V Barómetro comisiones bancarias ASUFIN

Abril 2024



ATENCIÓN MULTICANAL A LAS OMICS Y EDUCACIÓN FINANCIERA Y DIGITAL 2024, SUBVENCIONADO POR LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA.





Sobre **ASUFIN**

ASUFIN, la Asociación de Usuarios Financieros, fundada en 2009 para la defensa y protección del consumidor financiero. Inscrita en el REACU, es miembro del CCU (Consejo de Consumidores y Usuarios), del BEUC (Bureau Européen des Unions de Consommateurs), la mayor organización europea de asociaciones de consumo y de Finance Watch.

ASUFIN tiene presencia, a través de su presidenta Patricia Suárez, en el Consejo Consultivo (BSG) de la EBA (Autoridad Bancaria Europea), el Comité de Protección a Inversores (IPISC) de la ESMA (Autoridad Europea de Valores y Mercados) y el Grupo de usuarios de servicios financieros (FSUG) de la DG FISMA de la Comisión Europea donde ostenta la vicepresidencia. También es vicepresidenta de Finance Watch.

A nivel nacional, ASUFIN participa activamente en el impulso a las finanzas verdes, a través de Spainsif.

Forma parte del programa Finanzas para todos que coordinan el Banco de España y la CNMV. En este marco, la asociación desarrolla, entre otros, programas de educación financiera y digital, sobreendeudamiento y préstamo responsable, vivienda, seguros, inversión y finanzas sostenibles en el marco de la Agenda 2030. Por todo ello, recibió el Premio a la trayectoria en Educación Financiera 2021 del programa Finanzas para todos.

Sobre **el autor**

Estudio realizado por el Departamento de Estudios de ASUFIN, con la colaboración de Antonio Luis Gallardo Sánchez-Toledo. Licenciado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad Autónoma de Madrid, con las especialidades de Dirección Financiera e Investigación Económica. Tras haber trabajado en la sociedad de valores de La Caixa (hoy CaixaBank) y en el Grupo Santander, lleva más de 18 años desarrollando su labor en el ámbito de la protección de los consumidores y la educación financiera, realizando labores divulgativas que incluyen la elaboración de estudios en el ámbito de las finanzas personales y los seguros.

Introducción

El año 2023 ha sido un ejercicio de récords de beneficios para la banca española. Las entidades más importantes, Banco Santander, BBVA, CaixaBank, Banco Sabadell y Bankinter, sumaron un beneficio de 26.088 millones de euros, un 25,96% más que el año anterior.

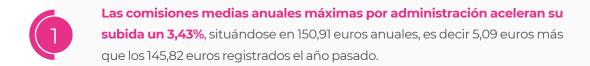
La razón principal está en el incremento de ganancias por intereses. Mientras que los tipos de hipotecas y préstamos al consumo ha subido de forma importante, el que se pagaba por cuentas o depósitos apenas tuvo cambios. Con todo, el **descenso en los ingresos por comisiones** mostrado en sus cuentas de resultados es muy ligero, solo ha caído un 3,20%. Ello no es óbice para que, pese a haber facturado menos por este concepto, el coste de las mismas se haya disparado, como veremos a continuación.

¿Se ha reflejado esta caída en los consumidores? Es la gran pregunta que busca responder el presente Barómetro ASUFIN sobre comisiones bancarias, en el contexto de una realidad bancaria cada vez más concentrada. Por un lado, tenemos un grupo de clientes a los que, por su vinculación con productos como nóminas o tenencia de activos (planes de pensiones, fondos de inversión o acciones), se les **bonifica**, que no elimina, sus comisiones más habituales. Por otro, un grupo que no cumple los requisitos y tiene que **afrontar unos gastos elevados**. A esto se suma que las elevadas comisiones expulsan a un cliente poco rentable para la entidad que suele encontrar pocas alternativas dentro de la banca tradicional.

¿Están haciendo algo los bancos para evitarlo? Es la segunda pregunta a la que buscamos dar respuesta analizando no solo los cambios en comisiones máximas y su evolución, sino también las condiciones para conseguir o no estas bonificaciones. Igualmente es importante conocer el comportamiento de los distintos tipos de comisiones más recurrentes.

Para ello hemos analizado los gastos en las comisiones más habituales para un cliente bancario, según los datos que las propias entidades han remitido al Banco de España o de los que informan a la hora de comercializar sus productos, tomados todos ellos entre el 8 y 12 de abril de 2024.

Cinco claves principales



- Aumentan los requisitos relativos a saldos en productos de ahorro y de inversión para conseguir bonificación de cuentas, llegando a alcanzar los 25.000 euros en el caso de Banco Sabadell.
- Las comisiones por transferencias ordinarias suben un 69,00% en un año, justo en el momento en el que un reglamento aprobado por el Parlamento Europeo obligará que las transferencias inmediatas, que han subido un 1,00%, tengan su mismo coste.
- Se registra una bajada general de las comisiones relacionadas con la tenencia y uso de tarjetas de débito. La más importante la encontramos en el mantenimiento de la tarjeta, que se sitúa en 25,91 euros, es decir 4,09 euros menos que los 30,00 euros, en 2023.
- Las comisiones máximas por los servicios más básicos, como mantener una cuenta y una tarjeta de débito, suben un 0,57% hasta 176,82 euros, apenas un euro más que el precio registrado en 2023.

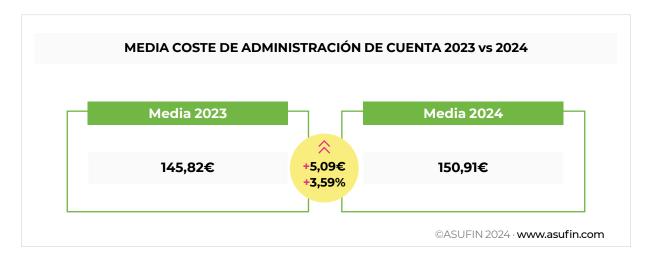
El coste máximo de administración de cuenta sube una media del 3,49% en el último año

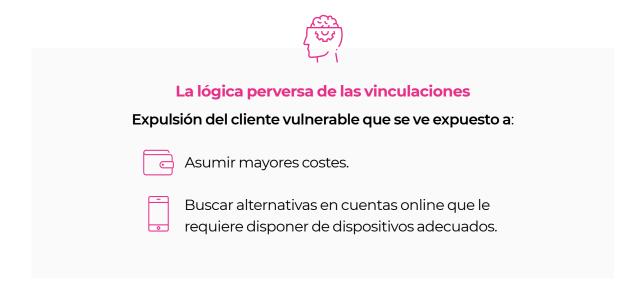
Las **comisiones medias anuales** por administración de cuenta aceleran la subida para situarse en 150,91 euros anuales, lo que supone 5,09 euros y un 3,49% más que los 145,82 euros del año pasado.

	COSTE DE A	DMINISTRACIÓI	N DE CUENTA		
Entidad	Comisión anual de	Comisión por transferencia	Comisión por transferencia	Comisión ingreso cheque	
	administración	ordinaria (mínimo)	inmediata (mínimo)	%	mínimo
♦ Santander	240,00€	0,00€	6,00€	0,00%	3,15€
CaixaBank	240,00€	3,95€	5,94€	0,00%	0,00€
[®] Sabadell	240,00€	6,00€	0,95€	0,00%	3,00€
Deutsche Bank	240,00€	0,00€	3,00€	0,50%	3,00€
BBVA	160,00€	0,00€	1,25€	0,30%	3,00€
kutxabank	140,00€	3,95€	5,00€	0,00%	0,00€
Media	150,91€	2,13€	3,69€	029%	1,98€
//ABANCA	124,00€	3,00€	4,50€	0,30%	3,00€
(a) cajamar	120,00€	0,00€	4,00€	0,20%	0,00€
iberCaja - (-	120,00€	2,62€	3,00€	0,30%	3,00€
Unicaja Banco	36,00€	3,95€	7,00€	0,30%	3,00€
bankinter.	0,00€	0,00€	0,00€	0,10%	0,60€
			©ASUFI	N 2024 · www.	asufin.com

Sigue existiendo una enorme disparidad entre cuatro entidades, Banco Santander, CaixaBank, Banco Sabadell y Deutsche Bank, que pueden cobrar hasta 240,00 euros al año por el mantenimiento de cuenta si no se cumplen sus requisitos máximos de vinculación y Bankinter, que sigue siendo la única entidad que por una cuenta que no es exclusivamente online no cobra comisiones en absoluto.

Estas subidas medias de las comisiones máximas siguen reforzando la política de algunos bancos de **expulsar indirectamente al cliente** que, al no tener vinculaciones que permitan rebajas, tiene que asumir una cantidad desorbitada en muchos casos o tiene que buscar otra alternativa. Esto pasa por asumir productos como cuentas online que, a su vez, le obligarán a realizar la operativa exclusivamente a través de los canales en Internet del banco, lo que le requerirá conocimientos y tener dispositivos adecuados.





Tendencia dispar: dos entidades suben, una baja y el resto se mantiene estable

Aunque en global las comisiones hayan mostrado un comportamiento al alza, como hemos visto, los cambios solo se han producido en cuatro entidades. Por un lado, en dos de ellas se refleja un alza: Deutsche Bank, cuya cuenta vinculada cobra hasta 240 euros si no se cumplen las condiciones (120 euros el año pasado), y Kutxabank que lo hace hasta 140 euros (120 euros su cuenta analizada el año anterior).





En el lado contrario, solo Unicaja desciende de forma importante su comisión, que pasa de 120 euros a 36 euros, situándose con ello entre las entidades más económicas.

Más allá de estos cambios, la estabilidad es la nota dominante, con tres entidades (Banco Santander, Banco Sabadell y CaixaBank) que mantienen su coste máximo en 240 euros, a pesar de que haber sido un año de excepcional incremento de beneficios.

Se mantienen las vinculaciones muy elevadas para conseguir la gratuidad y se centran cada vez más en la tenencia

No hay cambios muy relevantes con respecto al régimen de vinculaciones necesarias para que se bonifique la gratuidad en la comisión de administración y otras colaterales, como la comisión de transferencia.

de activos

	CONDICIONES	PARA CONSEGUIR BONIFICACIÓN TOTAL
Entidad	Comisión anual de administración	Condición
//ABANCA	0€	 Realizar con una tarjeta de crédito ABANCA al menos 2.000€ en compras en los últimos 12 meses. Realizar con una tarjeta de crédito ABANCA al menos 1.200€ en compras en los últimos 12 meses y tener contratado un seguro mediado por ABANCA. Tener un saldo medio mensual en fondos de inversión, valores, seguros de ahorro o planes de pensiones de al menos 8.000 € atribuidos a cada titular. Tener dos seguros mediados por ABANCA.
[©] Sabadell	0€	 Tener contratada una hipoteca, o un préstamo, o uncrédito, o un renting y además un seguro. 3 seguros. Ser titular de un fondo de inversión o un plan de pensiones individual o un plan de previsión asegurado o social individual, con un saldo medio mensual de más de 25.000€.
ॐ Santander	0€	 Domicilir nómina, tu cuota de autónomo u otros ingresos. Realizar pagos (al menos 3 recibos o 6 usos de tus tarjetas) con la cuenta.
bankinter.	0€	No es necesaria nómina si se contrata la cuenta sin nómina.
BBVA	0€	 Nómina desde 800€, pensión desde 300€ o recibir al menos 2.500€ al trimestre.
<mark>;∕∕ CaixaBank</mark>	o€	La cuota por los servicios incluidos es de 0€/mes, siempre que el cliente: O Tenga domiciliada una nómina en Día a Día con un importe igual o superior a 600 €/mes y haya realizado al menos 3 pagos con cualquier tarjeta de CaixaBank Payments & Consumer en el trimestre anterior al de la liquidación (se excluyen las tarjetas de empresa y las coemitidas con un tercero). O haya recibido 3 cargos de recibos domiciliados en el último trimestre (no se admiten recibos de empresas del Grupo CaixaBank ni de otras empresas financieras). En caso de tener domiciliada únicamente la nómina la cuota es de 15€ al trimestre y en caso de no cumplir con ninguno de los requisitos es de 60€ al trimestre.
(ii) cajamar	0€	Operar exclusivamente online.
Deutsche Bank	0€	 Domiciliar tu nómina o pensión (mínimo 1.500€, no es válida la suma de varios ingresos, ni ingresos en efectivo o traspasos entre cuentas del mismo titular). Realizar un mínimo de 4 compras en comercios al mes con tu tarjeta de débito o 1 compra al mes con tu tarjeta de crédito.

Se mantienen las vinculaciones muy elevadas para conseguir la gratuidad y se centran cada vez más en la tendencia de activos

iberCaja - (-	0€	 Domiciliar nómina, pensión o prestación de desempleo por importe superior a 600€. Realizar al menos 6 movimientos al semestre con la tarjeta y recibir 6 cargos de recibos domiciliados al semestre en la cuenta. Si el titular incumple los requisitos se aplicarán las condiciones según la tarifa vigente en el momento del incumplimiento.
K Nutrabank	0€	 Nómina o pensión domiciliada por importe mínimo de 600€/mes y 400€/mes cuando sea pensión y 6 recibos domiciliados al trimestre. O mantener depositado en Kutxabank un saldo medio trimestral igual o superior a 20.000€ en Planes de Pensiones, Baskepensiones y/o fondos de inversión. Todos los titulares deben estar dados de alta en Banca online.
Unicaja Banco	o€	 Domiciliación mensual de nómina, pensión o desempleo por importe igual o superior a 600€ netos o ingresos recurrentes por importe igual o superior a 7.200€ en los últimos 12 meses, con al menos un ingreso mensual en 6 de los 12 meses, a contar desde la fecha en la que corresponda la liquidación de cada comisión. Saldos en Cuentas a la vista, Depósitos a Plazo, Fondos de Inversión (incluidos Gestión Discrecional de Cartera de Inversión), Planes de Pensiones y Seguros de Ahorro, contratados con Unicaja o con su intermediación, por importe total igual o superior a 6.000€, de los que el cliente sea titular.
		©ASUFIN 2024 · www.asufin.com

Lo más relevante es que muchas entidades ya superan el modelo de domiciliar nómina. En el caso de Deutsche Bank, han elevado su importe mínimo de 1.500 euros a 2.000 euros, así como tener y realizar pagos con tarjeta. Además, cada vez, se busca que se tengan activos (valores, fondos de inversión, planes de pensiones) para conseguir el nivel de bonificación máxima.

Ejemplos evidentes son:

//ABANCA

Tener un saldo medio mensual en fondos de inversión, valores, seguros de ahorro o planes de pensiones de al menos **8.000 euros atribuidos a cada titular**, con lo que en caso de doble titularidad, lo más frecuente es que sea necesario que la posición alcance los 16.000 euros, como mínimo.

Deutsche Bank

Saldos en cuentas a la vista, depósitos a plazo, fondos de inversión (incluidos gestión discrecional de cartera de inversión), planes de pensiones y seguros de ahorro, contratados con Unicaja o con su intermediación, por importe total igual o superior a 6.000 euros, de los que el cliente sea titular.

[®]Sabadell

Ser titular de un fondo de inversión o un plan de pensiones individual o un plan de previsión asegurado o social individual, con un saldo medio mensual de 25.000 euros.



Saldos en cuentas a la vista, depósitos a plazo, fondos de inversión (incluidos gestión discrecional de cartera de inversión), planes de pensiones y seguros de ahorro, contratados con Unicaja o con su intermediación, por importe total igual o superior a 6.000 euros, de los que el cliente sea titular.

Todo ello no deja de evidenciar que, detrás de la bonificación de servicios básicos de una cuenta, está la intención de poder maximizar los ingresos por contratación de otros productos.



Proliferan las vinculaciones premium





Subida de los importes mínimos de domiciliación de nómina.

Tenencia de activos (valores, fondos de inversión o planes de pensiones).

Las comisiones por transferencias ordinarias suben un 69,00% en

vísperas de su equiparación con las inmediatas

Las transferencias ordinarias, las más usuales en estos momentos, suben un 69,00% en un solo año, al pasar de una media de 1,26 euros, en su importe mínimo, a 2,13 euros. También suben las inmediatas, pero en una muy pequeña cuantía, al pasar de 3,65 euros a 3,69 euros, un 1,10%.

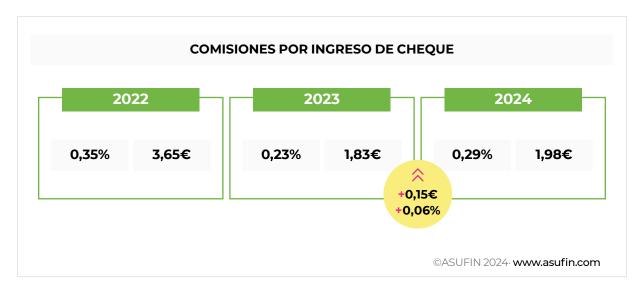


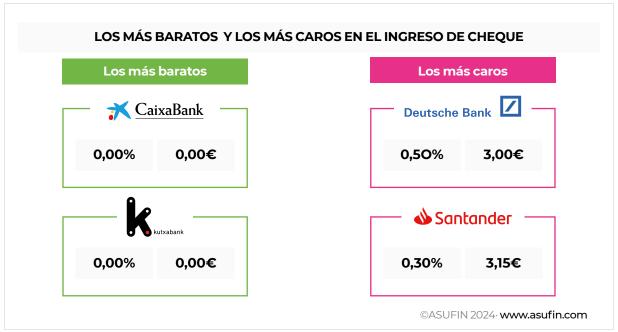


Esta subida récord coincide con el momento en el que el Parlamento Europeo ha aprobado un reglamento¹ que obliga a los bancos a ofrecer los envíos de dinero instantáneos en las mismas condiciones que las transferencias inmediatas para impulsar su uso, teniendo ahora los bancos 12 meses en adaptarse. Hay que tener en cuenta que, pese a que el cliente percibe gratuidad en las transferencias por tener una vinculación con el banco, no significa que no tengan costes, simplemente que están bonificadas.

Suben las comisiones por ingresos de cheque 0,15 euros en un solo año

Tras la importante bajada del ejercicio pasado, el coste de ingresar un cheque de entidad financiera ajena se eleva este año 0,15 euros en su importe mínimo, pasando de 1,83 euros a 1,98 euros, y en un 0,06% en porcentaje, pasando del 0,23% al 0,29%.





En esta elevación moderada, vemos igualmente una gran disparidad. Entidades como Kutxabank y CaixaBank (esta última obligando a ingresar el cheque en cajero), no cobran nada ni en porcentaje ni en cantidad mínima, chocando con otras como Deutsche Bank y Banco Santander, las más caras, que cobran un máximo un 0,50% con mínimo de 3,00 euros la primera y 0,30% con mínimo de 3,15 euros la segunda.

Gastos por descubierto: sólo bajan las comisiones por reclamación, que descienden en 1,37 euros

El descenso de los tipos de interés no hace mella en los **costes por descubierto tácito**, que **no cambian** en su tipo de interés, como tampoco en sus comisiones, manteniéndose al mismo nivel que el año 2023: 6,10% de interés medio en intereses y 4,00% en las comisiones con un mínimo de 12,55 euros.

	COSTE PO	R DESCUBIER	то	
Entidad	Intereses descubierto	Comisión o	descubierto	Comisión de reclamación
	%	%	mínimo	del descubierto
//ABANCA	7,50%	4,50%	15,00€	39,00€
iberCaja C	7,50%	4,50%	15,00€	35,00€
kutxabank	7,50%	4,50%	18,00€	30,00€
Deutsche Bank	7,50%	4,50%	15,00€	30,00€
[®] Sabadell	7,50%	4,50%	15,00€	28,00€
Unicaja Banco	7,30%	4,50%	15,00€	35,00€
♦ Santander	7,25%	5,00%	15,00€	49,00€
BBVA	7,25%	5,00%	15,00€	30,00€
Media	6,10%	4,00%	12,55€	31,45€
bankinter.	6,00%	4,50%	15,00€	35,00€
C aixaBank	1,82%	0,00%	0,00€	35,00€
iii cajamar	0,00%	3,00%	0,00€	0,00€
			©ASUFIN	2024 · www.asufin.com

Γ	2022	2023	2024
Intereses descubierto	6,77€	6,10€	6,10€
Comisiones descubierto (%)	4,50%	4,00%	4,00%
Comisiones descubierto (mínimo)	14,51€	12,55€	12,55€
Comisiones reclamación descubierto	38,50€	32,82€	31,45€
		-1,3	7€
		©ASUFIN 202	4 · www.asufin.com

Solo se produce un pequeño descenso en la comisión de reclamación del descubierto, que pasa de 32,82 euros el año pasado a 31,45 euros en el actual, debido al descenso de CaixaBank de 40,00 euros a 35,00 euros, y Unicaja que desciende de 45,00 euros a 35,00 euros.

Este pequeño descenso incide en los dos casos que venimos analizando en este Barómetro: 300,00 euros, a 15 días y 3,00 euros, a 15 días. Aunque la segunda deuda sea 100 veces menor, el coste medio de la primera, 45,13 euros, es apenas 1,47 euros más que los 43,65 euros de la segunda. Este caso teórico explica perfectamente hasta qué punto los **mínimos tan altos castigan** especialmente a los que tienen pequeñas deudas.

Entidad	Intereses descubierto	Comisiones descubierto	Comisiones reclamación descubierto	TOTAL	En término TAE
♦ Santander	0,91€	15,00€	49,00€	64,91€	10.901,20%
//ABANCA	0,94€	15,00€	35,00€	50,94€	4.211,30%
iberCaja C	0,94€	15,00€	35,00€	50,94€	4.211,30%
Unicaja Banco	0,91€	15,00€	35,00€	50,91€	4.203,90%
bankinter.	0,75€	15,00€	35,00€	50,75€	4.156,30%
kutxabank	0,94€	18,00€	30,00€	48,94€	3.658,70%
Deutsche Bank	0,94€	15,00€	30,00€	45,94€	2.955,20%
BBVA	0,91€	15,00€	30,00€	45,91€	2.948,50%
Media	0,76€	13,36€	31,00€	45,13€	3.741,90%
[®] Sabadell	0,94€	15,00€	28,00€	43,94€	2.558,30%
<u> CaixaBank</u>	0,23€	0,00€	35,00€	35,23€	1.336,30%
(ii) cajamar	0,00€	9,00€	0,00€	9,00€	103,30%

Aunque el descenso en este año es menor, la pequeña caída de la comisión de reclamación supone una bajada de 1,68 euros de media, un 3,60%. Nos obstante, el coste en términos TAE sigue siendo muy elevado, del 3.741,90%.



Entidad	Intereses descubierto	Comisiones descubierto	Comisiones reclamación descubierto	TOTAL
♦ Santander	0,01€	15,00€	49,00€	64,01€
Unicaja Banco	0,01€	15,00€	35,00€	50,01€
//ABANCA	0,01€	15,00€	35,00€	50,01€
iberCaja - (-	0,01€	15,00€	35,00€	50,01€
bankinter.	0,01€	15,00€	35,00€	50,01€
kutxabank	0,01€	18,00€	30,00€	48,01€
Deutsche Bank	0,01€	15,00€	30,00€	45,01€
BBVA	0,01€	15,00€	30,00€	45,01€
Media	0,01€	12,55€	31,09€	43,65€
[©] Sabadell	0,01€	15,00€	28,00€	43,01€
X CaixaBank	0,01€	0,00€	35,00€	35,01€
(ii) cajamar	0,01€	0,09€	0,00€	0,10€

En el caso de un descubierto de 3,00 euros durante 15 días, el coste medio ha descendido en 1,73 euros, un 3,81%, de 45,38 euros a 43,65 euros. A pesar de esto, su coste es 14 veces superior al valor del descubierto, mostrando, de nuevo la importancia que tiene que se cobren importes mínimos muy elevados.



El Tribunal Supremo anuló por abusiva una comisión aplicada por Kutxabank, que cobraba al cliente 30 euros por cada descubierto en su cuenta, en su sentencia 3315/2019, de 25 de octubre. Se trató del primer pronunciamiento del Alto Tribunal sobre la comisión de reclamación de posiciones deudoras, sumamente polémica y susceptible de reclamación desde entonces.

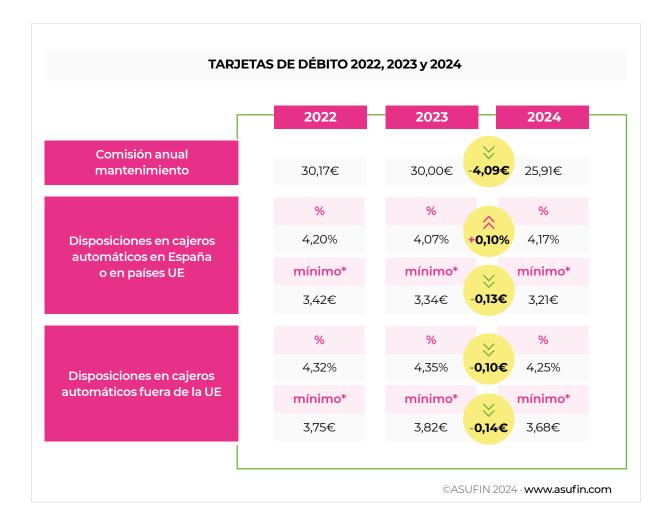
Bajan las comisiones por emisión de tarjeta y disposición de efectivo en cajero

Las mejores noticias para los consumidores las encontramos en la **bajada general** de las comisiones relacionadas con la tenencia y uso de tarjetas de débito. La más importante está en la comisión anual de mantenimiento de la tarjeta, que tras un ligero descenso entre 2022 y 2023, en este año vuelve a rebajarse hasta los 25,91 euros, 4,09 euros menos que los 30,00 euros del pasado ejercicio.

		Disposicion	os en esieves		
Entidad	Comisión anual mantenimiento	automáticos	es en cajeros s en España o ses UE	Disposiciones en cajeros automáticos fuera de la UE	
	mantenminento	%	mínimo	%	mínimo
<u>CaixaBank</u>	50,00€	4,50%	4,00€	4,50%	4,00
Unicaja Banco	32,00€	Lo que cobre el	dueño del cajero	4,00%	3,50€
BBVA	35,00€	4,00%	4,00€	4,00%	4,00€
(ii) cajamar	36,00€	Lo que cobre el	dueño del cajero	4,50%	4,50€
kutxabank	32,00€	Lo que cobre el	dueño dl cajero	4,50%	4,00€
//ABANCA	30,00€	-	2,00€	4,00%	4,00€
[®] Sabadell	0,00€	4,00%	3,00€	4,50%	4,00€
bankinter.	30,00€	4,00%	3,00€	4,00%	3,00€
Media	25,91€	4,17%	3,21€	4,25%	3,68€
iberCaja - (20,00€	Lo que cobre el	dueño del cajero	4,00%	3,00€
Deutsche Bank	20,00€	4,00%	2,50€	4,00%	2,50€
♦ Santander	0,00€	4,50%	4,00€	5,00%	4,00€

También hay un descenso en casi todas las comisiones por uso, con una excepción, ya que sube la comisión media en porcentaje para sacar dinero en cajero ajeno, que pasa de 4,07% al 4,17%, un 0,10% más, pero baja en su importe mínimo, de 3,34 euros a 3,21 euros, 0,13 euros menos.

En disposiciones de efectivo fuera de la UE bajan en porcentajes, pasando de 4,35% a 4,25%, un 0,10% menos, y en importes mínimos, de 3,82 euros a 3,68 euros, 0,14 euros menos.



^{*} Mínima comisión por disposición que refleja el mercado.

Sólo CaixaBank cobra por alertas móviles

En las **alertas móviles**, el cobro es cada vez más marginal. De los bancos analizados **sólo es un** servicio de coste para CaixaBank, ya que Bankinter, que cobraba hasta el año pasado ha dejado de hacerlo.

COSTES POR SERVICIOS DE ALERTA				
Entidad	Servicios de alerta (SMS, email o similar)			
<u>CaixaBank</u>	0,12€			
Media	0,02€			
bankinter.	0,00€			
//ABANCA	0,00€			
♦ Santander	0,00€			
[®] Sabadell	0,00€			
BBVA	0,00€			
kutxabank	0,00€			
	©ASUFIN 2024 · www.asufin.com			

El coste reflejado de 0,12 euros de CaixaBank es el resultado de dividir los 6,00 euros que cobran semestralmente por hasta 50 alertas mínimas, pero en muchos casos hay que sumar costes superiores.

Por un lado, darse de alta al servicio tiene una cuota añadida de 6 euros, y si se superan los 50 mensajes al semestre, con hacer más de 8 mensajes mensuales, el coste del mensaje adicional será de 0,15 euros.

En un momento en el que el riesgo de phishing es cada vez más importante, con tomas de control de cuentas bancarias con métodos más sofisticados, tener un mecanismo de alerta gratuito se antoja cada vez más importante.

Exclusión financiera: la bajada del coste de tarjetas no amortigua unas comisiones básicas que suben un 0,57%

Las comisiones máximas por los servicios más básicos, mantener una cuenta y una tarjeta de débito, siguen subiendo. Esta subida, aunque es moderada, de un 0,57%, apenas un euro más que los 175,82 euros de 2023 hasta los 176,82 euros actuales, se registra a pesar de la bajada importante en mantener una tarjeta de débito.

COSTE POR TENER UNA CUENTA Y UNA TARJETA DE DÉBITO				
Entidad	Mantener una cuenta	Tener una tarjeta de débito	TOTAL	
<u>CaixaBank</u>	240,00€	50,00€	290,00€	
Deutsche Bank	240,00€	20,00€	260,00€	
[®] Sabadell	240,00€	- €	240,00€	
♦ Santander	240,00€	- €	240,00€	
BBVA	160,00€	35,00€	195,00€	
Media	150,91€	25,91€	176,82€	
kutxabank	140,00€	32,00€	172,00€	
(ii) cajamar	120,00€	36,00€	156,00€	
//ABANCA	124,00€	30,00€	154,00€	
iberCaja - (-	120,00€	20,00€	140,00€	
Unicaja Banco	36,00€	32,00€	68,00€	
bankinter.	- €	30,00€	30,00€	
		©ASUFIN 2	024 · www.asufin.coi	



A pesar de que estos importes son comisiones máximas, que se aplican al cliente que no tiene opción de bonificar porque sus ingresos son insuficientes, la consecuencia es que muchos clientes que perciben pensiones no contributivas se ven abocados a la exclusión financiera por los altos costes financieros de mantener cuentas y operativa bancaria.

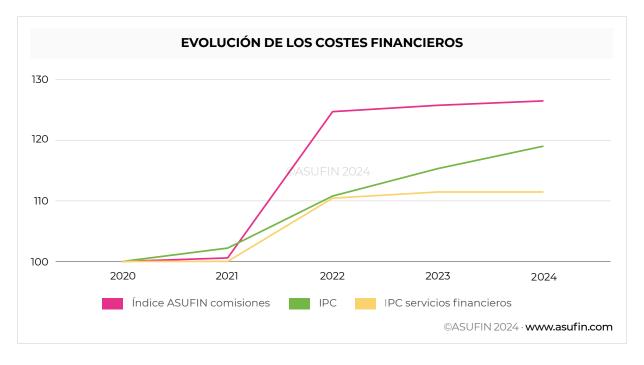
El coste de las comisiones básicas

sigue siendo muy superior a la inflación y al global de comisiones

A pesar de una subida más moderada del 0,52% como hemos señalado, los costes de los servicios financieros más básicos, cuenta más tarjeta, siguen mostrando una evolución muy por encima del resto de los costes de la vida, IPC, y del total de los servicios financieros.

	EVOLUCIÓN DE LOS COSTES FINANCIEROS					
	Índice ASUFIN comisiones*	IPC	IPC servicios financieros			
2020	100,00	100,00	100,00			
2021	100,60	102,20	100,00			
2022	124,70	110,80	110,44			
2023	125,75	115,30	111,45			
2024	126,47	118,99	111,45			
			©ASUFIN 2023 · www.asufin.com			

En total, en los últimos cuatro años, los costes básicos han subido un 26,47%, frente al 18,99% del IPC, un 7,48% más, una diferencia que es mayor frente al total de servicios financieros, cuyo coste acumula una subida del 11,45%, según datos del INE. En total, los costes básicos de cuenta y tarjeta han subido un 15,02%, incremento superior al resto de servicios financieros.



^{*}Índice ASUFIN calculado según el coste medio de tener una cuenta y una tarjeta de débito.

Conclusiones

Las comisiones básicas han subido, aunque algunas hayan tenido un comportamiento a la baja, como las tarjetas. Este dato contrasta con el descenso de ingresos por comisiones declarados en las cuentas de pérdidas y ganancias de los bancos ¿Cómo es posible?

En primer lugar, porque el peso de los clientes bonificados es mayor. La respuesta que dan los bancos ante la subida de las comisiones es, a menudo, poner de evidencia productos sin gastos, como las cuentas online, pero éstas no dejan de ser una solución para clientes con capacidad digital, pero no para un segmento importante que ve aumentar su riesgo de exclusión.

Otra segunda respuesta está en que el **descenso de comisiones** se produce fundamentalmente no en las básicas, sino en otros productos no tan imprescindibles. Con ello, se estaría poniendo el foco en los clientes premium, que tras bonificarles los productos básicos les facilitan la contratación de una hipoteca o fondo de inversión. Una estrategia que vuelve a incidir en la exclusión del cliente con menos recursos.

En este punto, hay que volver a incidir en la realidad en torno a la cuenta de pago básica, el único producto bancario regulado por ley que debe ofrecerse como primera alternativa a los clientes, máxime si están en una situación de vulnerabilidad. Y tenemos que insistir en que debe **primar un** modelo que no solo se centre en las bonificaciones sino que lo haga en comisiones máximas económicas para todos los clientes, con independencia de sus circunstancias personales.

Anexo.

Metodología del estudio

El presente estudio se ha realizado con una metodología mixta. Por un lado, se ha consultado la información pública, tanto la suministrada por las propias entidades como la publicada por el Banco de España. En este sentido, aunque el Banco de España señala que publican la información que les proporcionan las entidades, en la fecha de consulta, entre el 8 y el 12 de abril, no todas las entidades la habían hecho pública o al menos no se reflejaban en los datos de comparación que ofrece el organismo. Las entidades que no habían proporcionado esta información eran Deutsche Bank, Ibercaja, Kutxabank y Abanca.

Por este motivo, y para complementar la información, se han realizado consultas en las entidades financieras, de forma telemática y presencial, en las que se ha buscado recabar información: de tipo precontractual genérica o sobre determinados productos. Las consultas se han realizado en las mismas fechas.

Las comisiones siempre son las máximas, por lo que siempre hay que contar con posibles bonificaciones, que no eliminan el cobro de comisiones, sino que temporalmente si cumplen una serie de condiciones condonan su pago.

Contacto

¿Hablamos?



TELÉFONO

91 532 75 83



EMAIL

info@asufin.com



DIRECCIÓN

C/ Valderribas, 59, 3°, puerta 1. 28007 Madrid



HORARIO

L-J: de 09:00 a 17:00h. V: de 09:00 a 15:00h.



www.asufin.com









